



Honorable Cámara de Diputados
De la Provincia de Buenos Aires



Ref. EXPEDIENTE D-2545/20-21-0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Libertad de Expresión ha considerado el Expediente D-2545/20-21-0, de la diputada BUGALLO DI PRINZIO LUCIANO DAVID. Asunto: DE REPUDIO A LOS DICHOS DEL SECRETARIO DE CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL, QUIEN INFUNDADAMENTE ACUSÓ A "UN PUÑADO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, GANADEROS EN SU MAYORÍA", DE LA QUEMA ILEGAL DE PASTIZALES EN EL RÍO PARANÁ., por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES:**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

Su enérgico repudio a los dichos del Secretario de Control y Monitoreo Ambiental, Lic. Sergio Federovisky, que infundadamente acusó a "un puñado de productores agropecuarios, ganaderos en su mayoría" de la quema ilegal de pastizales en el río Paraná.

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones dicho proyecto por aplicación de la correspondiente técnica legislativa suprimiendo el segundo párrafo del mismo. A su vez, los miembros manifiestan que comparten el repudio a los hechos que constan en dicho proyecto de declaración.

CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

PRESIDENTA: Dip. Carolina Rosana PIPARO (P)

VICEPRESIDENTA: Dip. Marisol MERQUEL (P)

SECRETARIA: Dip. Debora Sabirina GALAN (A)

VOCALES: Dip. Maricel ETCHECOIN MORO (P)

Dip. Adrián Eduardo GRANA (A)

Dip. Santiago Andrés NARDELLI (P)

Dip. Florencia Juana SAINTOUT (A)

Sala De Comisión, 8 de Septiembre de 2020.

La reunión se llevó a cabo con la presencia remota de cuatro (4) diputadas/os.

Martín David Haag
Relator

Comisión de Libertad de Expresión



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La Plata, septiembre de 2020

Señora Presidenta
de la Comisión de Libertad de Expresión.
Dip. **Carolina Rosana Píparo:**

Por la presente y habiendo participado de la reunión de la comisión de Libertad de Expresión, celebrada el día 8 del mes de septiembre del 2020, en forma remota, de conformidad al "Protocolo de funcionamiento remoto excepcional de aislamiento social, preventivo y obligatorio, Coronavirus, Covid 19" de fecha 14 de mayo de 2020, aprobado por la comisión de labor parlamentaria y la resolución de presidencia N° 1446/2020, manifiesto:

1.- Mi aprobación al Acta N° 2/2020 que he dado lectura.

2.- El sentido de mi voto en la siguiente forma:

PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.- Expediente: D-1903/20-21-0

Asunto: DE PREOCUPACIÓN ANTE LA PERSECUCIÓN PENAL A PERIODISTAS.-

VOTACIÓN: Manifiesto mi voto NEGATIVO.

2.- Expediente: D-2503/20-21-0

Asunto: DE PREOCUPACIÓN Y REPUDIO ANTE LOS DICHOS DEL FISCAL DE LA CIUDAD DE CULTRA-CO, INCREPANDO Y AGRAVIANDO EN FORMA PERSONAL A LA PERIODISTA DE C5N LUCILA TRUJILLO.-

VOTACIÓN: Manifiesto mi voto por la APROBACIÓN.

3.- Expediente: D-2545/20-21-0



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Asunto: DE REPUDIO A LOS DICHOS DEL SECRETARIO DE CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL, QUIEN INFUNDADAMENTE ACUSÓ A "UN PUÑADO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, GANADEROS EN SU MAYORÍA", DE LA QUEMA ILEGAL DE PASTIZALES EN EL RÍO PARANÁ.-

VOTACIÓN: Manifiesto mi voto NEGATIVO.

**Marisol Merquel
Diputada Provincial
Frente de Todos**



Honorable Cámara de Diputados
De la Provincia de Buenos Aires

La Plata, 16 de septiembre de
2020.

Señora Presidenta
de la Comisión de Libertad de Expresión.
Dip. Carolina Rosana Píparo:

Por la presente y habiendo participado de la reunión de la comisión de Libertad de Expresión, celebrada el día 8 del mes de septiembre del 2020, en forma remota, de conformidad al "Protocolo de funcionamiento remoto excepcional de aislamiento social, preventivo y obligatorio, Coronavirus, Covid 19" de fecha 14 de mayo de 2020, aprobado por la comisión de labor parlamentaria y la resolución de presidencia N° 1446/2020, manifiesto:

- 1.- Mi aprobación al Acta N° 2/2020 que he dado lectura.
- 2.- El sentido de mi voto en la siguiente forma:

PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.- Expediente: D-1903/20-21-0

Asunto: DE PREOCUPACIÓN ANTE LA PERSECUCIÓN PENAL A PERIODISTAS.-

VOTACIÓN: Manifiesto mi voto por la **APROBACIÓN.**

2.- Expediente: D-2503/20-21-0


Asunto: DE PREOCUPACIÓN Y REPUDIO ANTE LOS DICHOS DEL FISCAL DE LA CIUDAD DE CULTRA-CO, INCREPANDO Y AGRAVIANDO EN FORMA PERSONAL A LA PERIODISTA DE C5N LUCILA TRUJILLO.-

VOTACIÓN: Manifiesto mi voto por la **APROBACIÓN.**

3.- Expediente: D-2545/20-21-0

Asunto: DE REPUDIO A LOS DICHOS DEL SECRETARIO DE CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL, QUIEN INFUNDADAMENTE ACUSÓ A "UN PUÑADO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, GANADEROS EN SU MAYORÍA", DE LA QUEMA ILEGAL DE PASTIZALES EN EL RÍO PARANÁ.-

VOTACIÓN: Manifiesto mi voto por la **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, conforme texto propuesto por la Presidencia.


HARDELL SANTIAGO
Diputado
H. C. Diputación Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
De la Provincia de Buenos Aires

La Plata,de 2020.

Señora Presidenta
de la Comisión de Libertad de Expresión.
Dip. Carolina Rosana Píparo:

Por la presente y habiendo participado de la reunión de la comisión de Libertad de Expresión, celebrada el día 8 del mes de septiembre del 2020, en forma remota, de conformidad al "Protocolo de funcionamiento remoto excepcional de aislamiento social, preventivo y obligatorio, Coronavirus, Covid 19" de fecha 14 de mayo de 2020, aprobado por la comisión de labor parlamentaria y la resolución de presidencia N° 1446/2020, manifiesto:

1.- Mi aprobación al Acta N° 2/2020 que he dado lectura.

2.- El sentido de mi voto en la siguiente forma:

PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.- Expediente: D-1903/20-21-0

Asunto: DE PREOCUPACIÓN ANTE LA PERSECUCIÓN PENAL A PERIODISTAS.-

VOTACIÓN: Manifiesto mi voto por la APROBACIÓN.

2.- Expediente: D-2503/20-21-0

Asunto: DE PREOCUPACIÓN Y REPUDIO ANTE LOS DICHOS DEL FISCAL DE LA CIUDAD DE CULTRA-CO, INCREPANDO Y AGRAVIANDO EN FORMA PERSONAL A LA PERIODISTA DE C5N LUCILA TRUJILLO.-

VOTACIÓN: Manifiesto mi voto por la APROBACIÓN.

3.- Expediente: D-2545/20-21-0

Asunto: DE REPUDIO A LOS DICHOS DEL SECRETARIO DE CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL, QUIEN INFUNDADAMENTE ACUSÓ A "UN PUÑADO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, GANADEROS EN SU MAYORÍA", DE LA QUEMA ILEGAL DE PASTIZALES EN EL RÍO PARANÁ.-

VOTACIÓN: Manifiesto mi voto por la APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, conforme texto propuesto por la Presidencia.

Firma y aclaración

Maricel Etcheocoin Moro
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.